

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo La levadura y la masa: contradicciones en la Iglesia postconciliar.

Donnerstag Germán.

Cita:

Donnerstag Germán (2013). *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo La levadura y la masa: contradicciones en la Iglesia postconciliar. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/537>

**XIV Jornadas
Interescuelas Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 64

Título de la Mesa Temática: Catolicismo y cultura política en Argentina y América Latina contemporánea

Apellido y Nombre de las coordinadoras: Scirica, Elena C.

Borín, Marta R.

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo
La levadura y la masa: contradicciones en la Iglesia postconciliar argentina
Décadas de 1960 y 1970

Germán José Donnerstag (UNLu)

germanjueves@yahoo.com.ar

Jorge Mariano Ortega (UNLu)

historiador_amigo@live.com.ar

<http://interescuelashistoria.org/>

“Sobrino: Pero no estoy seguro de que debamos desentendernos de las cosas temporales.

Padre Pecquet: *Conforme a la vocación que Dios nos ha inspirado, nuestra función consiste en ofrecer el sacrificio de la misa, rezar, administrar los sacramentos, ayudar a las almas que quieren salvarse y, sobre todo, difundir la palabra de Cristo y enseñar las verdades que enseña el evangelio. Y nada más.*”
E. Englebert¹

“Creo que la misión del sacerdote es evangelizar a los pobres... e interpelar a los ricos. Y bueno, llega un momento en que los ricos no quieren que se les predique más, como sucedió en el Socorro cuando me echaron las señoras gordas que le fueron a decir al párroco que yo hacía política en las misas.”
C. Mugica²

“La marginación va a menudo acompañada de una visión cínicamente crítica de los dominadores”
G. Therborn³

Introducción.-

Los hechos que nos vienen a la memoria, en cuanto a las vinculaciones de la Iglesia y la intervención de sus miembros, en forma decisiva, en la historia de América Latina y en nuestra particular historia argentina (revoluciones, campañas libertadoras e independencias), nos llevan inexorablemente a observar que muchos de los hechos rememorados significaron enfrentamientos, tensiones y quiebres dentro de las instituciones políticas y las mismas iglesias locales.

Obispos y sacerdotes, sin dejar de lado su condición clerical, se comprometieron y fueron parte neurálgica de esas transformaciones. Tuvieron, no sólo una actitud de fomento e impulso teórico de actitudes frente a lo político-social, sino protagonismo directo en la concientización, la denuncia y la acción concreta. No sólo como levadura de la masa, sino como parte de esa masa; no sólo como catalizador sino como parte integrante del proceso de cambio.

Esto que significamos, se contrapone con una jerarquía vaticana que con paso lento, con el pretexto de prudencia, estuvo casi siempre a través del tiempo, dos pasos atrás de los acontecimientos. Reacciona tardíamente, cuando los hechos fueron consumados (Adolf, 1979) Lo hace a través de las encíclicas, cuando ya el problema afecta su posición y no se puede eludir.

Es el caso por ejemplo, de la encíclica *Rerum Novarum* del 15 de Mayo de 1891, publicada, obsérvese, 43 años después que el *Manifiesto Comunista*. En ella se

¹En “El Padre Pecquet canta las cuarenta” Englebert muestra el estereotipo de sacerdote preconiliar

²Sacerdote católico, integrante del MSTM, asesinado el 11 de mayo de 1974

³Therbon G.: estudioso del comportamiento de las clases en la estructura, la ideología y el marxismo.

denuncian los males del liberalismo, atajándose la Iglesia a la marea roja que veía venir. Por entonces, la revolución industrial había hecho estragos, las potencias imperiales estaban en auge y los sectores y clases sociales tomando conciencia para sí, desbordaban los conflictos y forzaban una toma de posición (Adolf, 1979: 166-167). Por entonces dicha encíclica recomendaba:

De esos deberes, los que corresponden a los proletarios y obreros son: cumplir íntegra y fielmente lo que por propia libertad y con arreglo a justicia se haya estipulado sobre el trabajo; no dañar en modo alguno al capital; no ofender a la persona de los patronos; abstenerse de toda violencia al defender sus derechos y no promover sediciones; no mezclarse con hombres depravados, que alientan pretensiones inmoderadas y se prometen artificiosamente grandes cosas, lo que lleva consigo arrepenimientos estériles y las consiguientes pérdidas de fortuna. (Rerum Novarum, 15)

No obstante, no pudo evitar que 40 años después se viera, como lo señala la encíclica *Quadragesimo anno*, que muchos católicos, desprendiéndose del miedo que significaba el predicado hasta el cansancio “temor de Dios” junto a la conformidad y aceptación de un destino inevitable, se pasaran al socialismo; lamentándose en dicha encíclica en el apartado “Transformación del Socialismo” en la que se expresa:

(...) estamos examinando los motivos que los han llevado tan lejos, y nos parece oír lo que muchos de ellos responden en son de excusa: que la Iglesia y los que se dicen adictos a la Iglesia favorecen a los ricos, desprecian a los obreros, y no tienen cuidado ninguno de ellos; y por eso tuvieron que pasarse a las filas de los socialistas y alistarse para poder mirar por sí. (Cuadragésimo anno, 124)

Vemos de esta manera el tono que se vivía en ese momento respecto a la imagen que se desprendía de las acciones y omisiones de la Iglesia y el peligro en que se ponía su poder hegemónico. Poder funcional al sistema, que contaba con un elemento de silenciamiento de las protestas y reclamos, basados en el sometimiento a la voluntad de Dios, buscando la solución de los padecimientos en la resignación, a la espera de soluciones de ultratumba.

Nuestra hipótesis es que el período que abordaremos tiene también la marca de este estilo, el sentido de esta deriva que caracterizó a la Iglesia Católica: retardo crónico,

incapacidad de reacción con ropaje de prudencia, y subordinación a los poderes hegemónicos vigentes, conduciéndose hacia a la mitigación de las heridas pero no a la cura de la enfermedad. Quiso modificarse a partir del Concilio Vaticano II (1962-1965) en una actitud de *Aggiornamento* y adaptación al mundo moderno, con la actitud audaz del Papa Juan XXIII, que lanzó al ruedo una pregunta riesgosa “*Iglesia, qué dices de ti misma*”. Esta actitud de cambio, no derivó a posteriori, sino en reformas coyunturales, en cambios formales y visiones internas filosóficas y teológicas; dejando pervivir hasta el día de hoy, las estructuras tradicionales, que lamentablemente fueron sordas al clamor de cambios radicales. Los cambios postergados, pudieron haber roto su funcionalidad hacia los poderes hegemónicos, pero la actitud que prevaleció en ella la llevó, a pesar de predicarse como levadura, a ubicarse fuera de la masa.

Nos proponemos, encontrar respuestas a los interrogantes sobre los motivos y causas que provocaron las tensiones del discurso y de la acción, entre, la jerarquía de la Iglesia argentina, el poder político y un particular movimiento sacerdotal: El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, en adelante MSTM. Éste, intentó en Argentina a partir de 1967 en forma orgánica, unir al clero con el propósito de cambiar la postura descripta. Acompañó las luchas y las protestas del pueblo. Denunció las injusticias y comprometiéndose con éste, fue ejemplo y precedente de otros movimientos análogos en diferentes países latinoamericanos. Se buscará hacer visible, por otra parte, cómo la emergencia de este movimiento y las tensiones provocadas, dejan al descubierto las contradicciones en el seno de la Iglesia Católica argentina que surgen al tiempo de las existentes en la sociedad argentina.

Pondremos atención en la coacción a la adaptación, el sentido de inevitabilidad, el sentido de la representación, la deferencia, el miedo y la resignación estudiados por Göran Therborn, que ofrece una herramienta interesante para abordar la realidad. Se tomarán como elementos de análisis:

- Las reacciones que quedaron de manifestó en la jerarquía de la Iglesia frente a la peculiar actitud de una parte del clero.
- La posición de los sectores diferenciados dentro de la Iglesia argentina (integrismo y progresismo)⁴, frente a los cambios de esa hora.
- La actitud de estos actores de cara a los conflictos generados por las políticas estatales

⁴La revista Panorama publica una clasificación que dice: Integristas: conservadores combativos, defienden el Statu quo social, político y religioso. Conservadores: mantienen pasivamente las tradiciones eclesiásticas y sociales. Progresistas: tienen apertura a los cambios eclesiásticos y sociales. Renovadores: propugnan transformación radical de las estructuras sociales y políticas. – (Panorama, 14/9/1971, p. 27)

en los distintos momentos de este período (dictadura militar y peronismo).

Desarrollo.-

La encíclica de Paulo VI, *Populorum Progressio*, fue dada a conocer después del Concilio Vaticano II y señalaba:

(...) los conflictos sociales se han ampliado hasta tomar las dimensiones del mundo. La viva inquietud que se ha apoderado de las clases pobres en los países que se van industrializando (...) A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder, mientras que en algunas regiones una oligarquía goza de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está privada de casi todas las posibilidades de iniciativas personales y de responsabilidad, y aún muchas veces incluso, viviendo en condiciones de vida y de trabajo, indignas de la persona humana (...) Por esto hoy dirigimos a todos este solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad (...) La propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario (*Populorum Progressio*, 10,18)

Con ella las tensiones entre las diferentes posturas dentro de la Iglesia, en cuanto a la necesidad de una toma de posición frente a la solución de los problemas sociales y políticos de los países de los continentes de Asia, África y América Latina (el Tercer Mundo), marginados de los beneficios económicos obtenidos por los países centrales a sus expensas, se pusieron en la cresta de ola. Las reacciones fueron dispares, opuestas y de tono categórico. Mostraron a la luz, a los actores de las contradicciones subyacentes. Puso en evidencia a los sectores hegemónicos afectados por esta toma de posición y denuncia de las desigualdades. Sectores integristas en la Iglesia, llegan a considerar que la cátedra de Pedro estaba vacante, considerando ilegítimo lo dicho por Paulo VI en su encíclica a la que consideraban violatoria de la tradición de la Iglesia. En la vereda de enfrente, exclaman actores como Monseñor Hélder Cámara, obispo de Recife (Brasil):“los errores de la Iglesia fueron enormes debido a que por mucho tiempo ha

sido una fuerza enajenada y enajenante” (Cavilliotti, 1972: 17). Esto, en el medio de las convulsiones y cambios que traían la revolución cubana, el conflicto con la Unión Soviética, la guerra de Vietnam y la efervescencia juvenil que luego desembocará en el Mayo francés y que, con repercusión mundial, trae una toma de conciencia de las luchas que deberían ser puestas en práctica. Las mismas, tienen en el mundo, particularmente en los países del Tercer Mundo, y en nuestro caso América Latina, un efecto disruptivo. En Argentina se alzaba una dictadura militar, después de un breve período democrático surgido con la proscripción del peronismo y, en cascada, se le desataban los conflictos sociales. Lejos de buscar una justa solución, tenía a la represión como instrumento disciplinador. Señala el periodista Mario Monteverde en 1972:

El valor seguridad por encima del valor libertad. Esto ha significado el montaje de todo un aparato represivo, la lesión de los derechos humanos, la violencia institucionalizada y la generalización de prácticas tales como la tortura y el secuestro. —La declinación de la soberanía especialmente en el campo de la economía, el control de muchos de cuyos resortes fundamentales paso a manos no argentinas— La agudización de la desigualdad social, fácilmente mensurable a través de los porcentajes de la renta nacional, que se han incrementado para el sector capital, en desmedro del sector trabajo. Cuando ahora se habla de mantener el salario real (y no de mejorarlo) no se hace otra cosa que mantener esta situación de injusticia. (Confirmado, 11/1/1972)

muestra de esta manera claramente la situación a la que se había llegado a partir de la dictadura de Onganía⁵ encabezando lo que se llamó “*Revolución Argentina*” en 1966. Tuvo entre sus pautas dentro de su política económica reducir los beneficios logrados por los trabajadores en sus luchas históricas. Esto, provocó una serie de conflictos, huelgas, movilizaciones y puebladas como el Rosariazo, el Correntinazo, el Cordobazo, el Tucumanazo, el Choconazo, el Viborazo, el Ocampazo y otras más. Van a generar distintas interpretaciones y cursos de acción de parte de un sector del clero, en cuanto al papel que la jerarquía católica debería asumir en busca de soluciones concretas a los problemas políticos, económicos y sociales.

⁵Formado en la Escuela de las Américas en Panamá. Ésta implementa criterios de seguridad y mecanismos de represión aconsejados por EEUU fundamentando la doctrina de la Seguridad Nacional. Por otra parte empiezan a emerger organizaciones armadas, como ERP y Montoneros. Se van a instalar a la cabeza de la resistencia desde la clandestinidad, ejecutando hechos de violencia, como el secuestro y muerte del Gral. Aramburu por Montoneros. Ponen en jaque a la dictadura de Onganía reclamando, el retorno de Perón conmocionando a la sociedad argentina.

Mientras, el cardenal Antonio Caggiano opinaba a la salida de la Conferencia episcopal en mayo de 1969, en una actitud pasiva frente a la dictadura militar: “*Todos deseáramos tener siempre gobiernos constitucionales, pero hay épocas en que existen gobernantes no elegidos en comicios (...) como es el caso actual, que sin embargo trabaja con singular empeño por el bien de la patria*” (La Nación, 1969), la lectura de la nueva encíclica y la interpretación de los dieciséis documentos conciliares, dieron otros elementos al desempeño de activos integrantes del clero. Contaban ahora presuntamente, con instrumentos jurídicos que legitimaban su postura: la voz de obispos comprometidos con el pueblo, como los 18 Obispos del Tercer mundo que el 15 de Agosto de 1967 manifiestan que quieren, no sólo interpretar lo expresado en la encíclica *Populorum Progressio*, sino ponerlo ellos mismos en ejecución.

La herramienta jurídica, emerge de la interpretación del capítulo III, “Constitución jerárquica de la Iglesia y particularmente del Episcopado” de la Constitución “*Lumen Gentium*” donde se reafirma, como no se hacía desde el Concilio de *Constanza* (1414-1418),⁶ la importancia de la colegialidad episcopal de cara a la autoridad monolítica del Papa. La infalibilidad en cuestiones doctrinales consagrada en el Concilio Vaticano I, es a posteriori de éste, extendida consuetudinariamente a todos los aspectos de la vida de la Iglesia, quedando acotada la autoridad de los obispos (Adolf, 1979). Ahora la autoridad de la colegialidad episcopal se convertía supuestamente en realidad y se creía tener un instrumento invaluable. De aquí la importancia que muchos sacerdotes en ese momento otorgan a la actitud de los 18 obispos, posterior a la encíclica *Populorum Progressio*, encabezados por el obispo brasileño Monseñor Hélder Cámara, junto a obispos de América Latina, Asia y África.

La declaración de los 18 Obispos coincidente con el pensamiento de muchos, podía

⁶En dicho Concilio, a diferencia de los precedentes en los que el Papa controla de manera absoluta las decisiones del mismo, la asamblea conciliar restablece sus derechos obligada por las circunstancias. Había que resolver el *Cisma de Occidente*. Se exige la renuncia de los tres papas, asumiendo la asamblea conciliar la autoridad de la Iglesia después de hallar un fundamento jurídico para afirmar su autoridad en la teoría conciliar. Ésta, establece que el Concilio es la representación de toda la Iglesia y que todo el orbe cristiano le debe sumisión. Sanciona a través del decreto *Sacrosanta* la superioridad del Concilio el 6 de Abril de 1415. Se le impone al Papa elegido Martín V, la disposición mediante el decreto *Frequens* de la convocatoria a Concilio en intervalos regulares. Suceden a posteriori enfrentamientos entre el papado y el Concilio que dan como resultado el triunfo del papado sobre éste. El decreto *Frequens*, entra en desuso y la hegemonía del papado se termina por objetivar en el Concilio Vaticano I (después de encarnizados debates), con la proclamación de la preeminencia e infalibilidad papal, a través de la constitución *Pastor Oeternus*. Una minoría bregó y consiguió que se pusiera límites a la infalibilidad, la cual debe ser entendida ligada al cargo, no a la persona. Su ejercicio esta prescripto a determinadas condiciones. Después de las reformas del Código Canónico y las codificaciones efectuadas por Pio X, Benedicto XV en 1917 promulga un nuevo código, quedando postergado el tratamiento del poder episcopal hasta su reflatamiento por el *Concilio Vaticano II*, en la Constitución *Lumen Gentium*. (Metz, 1971: 49-67)

tomarse entonces, como instrumento que legitimaba la acción directa del clero. Partidario en parte, de romper con la abstención participativa en la vida política de sus respectivos países. Se alejaban así, de su imagen acotada al estereotipo preconiliar que muestra el epígrafe que encabeza este trabajo. Los obispos habilitaban su declaración en orden a lo manifestado en la encíclica de Paulo VI, y estaban en un todo acorde a lo que prescribe la Constitución Conciliar antes mencionada que señala:

Aunque cada uno de los Prelados no goce por sí de la prerrogativa de la infalibilidad, sin embargo, cuando aun estando dispersos por el orbe, pero manteniendo el vínculo de comunión entre sí y con el sucesor de Pedro, enseñando auténticamente en materia de fe y costumbres, convienen en que una doctrina ha de ser tenida como definitiva, en ese caso proponen infaliblemente la doctrina de Cristo.

y continua diciendo más adelante

La infalibilidad prometida a la Iglesia reside también en el Cuerpo de los Obispos cuando ejerce el supremo magisterio en unión con el sucesor de Pedro. (Lumen Gentium, 76,80)

Esto le imprimía una trascendencia inédita ahora a las reuniones de obispos con posterior declaración conjunta, si éstas se hacían en orden al magisterio papal, como es el caso que nos ocupa, ajustados a la encíclica de reciente publicación. Debe aclararse, no obstante, que esto, como en otros casos (Martin, 2010: 97), es visto por el integrismo como producto de una lectura abusiva de los documentos; enarbolan la Carta previa de Paulo VI que precede a la Constitución *Lumen Gentium* y provocan una nueva división interpretativa en el seno de la Iglesia.

Debe entenderse entonces la aparición y el desarrollo del MSTM como producto de:

- el espíritu de renovación introducida en el seno de la Iglesia a través del Concilio Vaticano II
- la posterior encíclica de Paulo VI (*Populorum Progressio*), que trata de abrir y acercar la relación de la institución eclesial con el mundo real
- y la declaración de los 18 Obispos, que no es sino una adhesión concreta a dicha encíclica y que manifiesta: “*Los cristianos tienen el deber de mostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en la justa partición de los bienes y*

la igualdad fundamental de todos” (Manifiesto, 1967, 14). Se configura de esta manera como un documento decisivo y aglutinador de una nueva visión pastoral de un sector de la Jerarquía de la Iglesia.

La adhesión al Manifiesto por parte del clero argentino será el elemento diferenciador que dará nacimiento al MSTM. Éste expresa las ideas del manifiesto, el compromiso de actuar en esa línea y el deseo de ver a los obispos comprometidos con ella. En la carta de adhesión a dicha declaración, el 31 de diciembre de 1967, decían:

Adherimos plenamente al texto del Mensaje de los 18 Obispos del Tercer Mundo, nos comprometemos a trabajar con todas nuestras fuerzas para poner en práctica, aquí en nuestro país, el contenido evangélico y profético de este documento (...) Deseamos que nuestros obispos también se adhieran públicamente a las ideas de este mensaje, que no es más que una explicitación y aplicación del Concilio y de la Encíclica “*Populorum Progressio*”, a la realidad del Tercer Mundo (...) Nos alienta comprobar que posiciones como las que Uds. hacen públicamente contribuyen a superar la antinomia cristianismo y socialismo y a hacer tomar conciencia de que la Iglesia no puede identificarse con ningún sistema social, mucho menos con el capitalismo y el imperialismo internacional del dinero. (Ramondetti, 1967, en Mangione, 2004: 12-13)

La Iglesia, institución verticalista y conservadora, es entonces irrumpida por una corriente renovadora y contestataria en su seno, provocando inevitables tensiones internas. Lo advirtieron los fundadores de la corriente liberadora latinoamericana en su reunión de Medellín “*La Conferencia Episcopal Latinoamericana*” realizada en Agosto de 1968: “*En el ministerio presbiteral es fácil advertir hoy una tensión entre nuevas exigencia de la misión y cierto modo de ejercer la autoridad, que puede implicar una crisis de obediencia*”. (Medellín XI)

Dicha conferencia está influida por la carta que, sin retardo, envían 431 sacerdotes argentinos y más de 500 de diversos países latinoamericanos, adherentes a la declaración de los 18 obispos. Esto, en una actitud impulsada por Héctor Botán, Miguel Ramondetti y Rodolfo Ricciardelli, sacerdotes vinculados a la parroquia *de la Encarnación del Señor*, en el barrio de Chacarita. Habían dado el puntapié inicial en Octubre de 1967 a la creación del movimiento y deciden tras la constitución de un

comité organizador, hacer el 1 y 2 de Mayo de 1968 el primer encuentro,⁷ que irá configurando la organización del mismo. Producen como acción inmediata concreta la elaboración de la “Carta a los Obispos de Medellín”, que como se mencionó, influyó en dicha asamblea, criticando al sistema capitalista inserto en América Latina calificándolo de “*Violencia institucionalizada*”. (Mangione, 2001: 16)

Alientan la declaración de los obispos en su reunión de San Miguel en 1969 en la que declaran que el Tercer Mundo formado por los pueblos pobres y oprimidos, y por los pobres y oprimidos aún dentro de los mismos pueblos ricos, se siente explotado y amenazado en su existencia. Su característica más profunda y determinante es la dependencia de un poder exterior, dominante y explotador. Dependencia que lo mantiene en una situación de opresión y de injusticia. Situación estructural de injusticia que implica una “situación de pecado”, contra la cual los cristianos no pueden dejar de comprometerse en una pastoral de liberación.

Toman distancia del marxismo como señalan en la publicación editada por MSTM en 1971 titulada “*Que son los Sacerdotes para el Tercer Mundo*”:

El Tercer Mundo, como ubicación ideológica, nace de una actitud crítica hacia el mundo capitalista pero también de una actitud crítica a la realización concreta que el marxismo ha hecho de sus principios en las realidades nacionales que hoy tenemos: como ejemplo de países socialistas, especialmente la Unión Soviética

Por otra parte considera que

(...) junto con el colonialismo exterior existe el colonialismo interno que divide en dos a los argentinos. Una minoría aprovecha abundantemente las riquezas del país y tiene en sus manos el poder de decidir y los resortes de la cultura, mientras que la mayor parte de la población tiene ingresos que no le alcanzan para llevar una vida digna y permitirle su promoción, ni tampoco toman parte en las decisiones que hacen al desenvolvimiento del país (Prensa MSTM, 1971: 4-12)

El MSTM, tomando en cuenta a Therborn, trata de romper con el sentido de la *inevitabilidad*, es decir con la obediencia por ignorancia de otro tipo de alternativa. Tal como puede observarse en el siguiente extracto de su publicación: “*Las masas, que han*

⁷De los cuatro que se realizaron durante la vida orgánica del movimiento. Se crea a partir del encuentro la revista *Enlace* que será un elemento de coordinación, cohesión pastoral y difusión del movimiento.

sido siempre pobres pero sin tener conciencia de su 'situación de pobreza', cobran ahora conciencia de ese estado y no desean permanecer así". (Prensa MSTM, 1971: 4)

Estos sacerdotes determinaron en su primer encuentro de 1968 – salir hacia el mundo para encontrarse con el hombre común y sus problemas; percibir una clara división de los hombres en explotadores y explotados y luchar para superar ese estado de explotación y opresión que reina en el mundo y específicamente en Argentina.

En cuanto a la concepción de socialismo, logran resumirla en una cita de Paulo VI:

(...) el cristiano puede adherir al socialismo concebido como una aspiración generosa y una búsqueda de una sociedad más justa, siempre que queden a salvo los valores de libertad, de responsabilidad y de apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo integral del hombre (Octogesima Adveniens)

y continúan diciendo:

[Este] socialismo no implica forzosamente programas de realización impuestos por partidos socialistas de aquí u otras partes del mundo, pero que sí incluye necesariamente la socialización de los medios de producción, del poder económico, político y de la cultura... “convencidos de que la liberación las harán... 'los pueblos pobres y los pobres de los pueblos'... y de que el contacto permanente con el Pueblo mostrará los caminos a seguir, nos comprometemos a insertarnos cada vez más lealmente en el Pueblo, en medio de los pobres, asumiendo situaciones humanas que señalen y verifiquen nuestro compromiso (Prensa MSTM, 1971: 16-17-22-23)

Esto se fue objetivando en acciones concretas participando en oposición a la inhumana forma de erradicación de villas de emergencia en Buenos Aires y en manifestaciones de protesta por el surgimiento de injusticias sociales en diferentes provincias. Se comprometían personalmente acompañando al pueblo en sus marchas, realizando ayunos de protesta o parándose frente a la Casa de Gobierno, como lo manifiestan, algunos titulares de la prensa de esa época: “*Una protesta civil. Ayunan catorce sacerdotes y seis laicos*”; como contraparte aparece en el mismo diario, unas páginas adelante: “*Piadosa evocación navideña. Esta noche habla Onganía*” (Crónica, 24/12/1968). La misma noticia en otro diario: “*Sacerdotes y laicos hacen una huelga de hambre*”, y al día siguiente: “*Ayuno penitencial. Sacerdotes y laicos*” (La Razón, 23 y

24/12/1968)

Consecuentes, con la idea de renovación sostenida por el Concilio Vaticano II, siguiendo el Manifiesto de los 18 Obispos y la CELAM de 1968, declaran el compromiso de la Iglesia en cuanto a mejorar la situación de los pobres. Denuncian y actúan sobre las causas que originaban la miseria y la marginación participando activamente en el interior del país en episodios de los que son representativos:

- Las huelgas realizadas en la ciudad de Rosario, entre los meses de mayo y septiembre de 1969.

- Las protesta de estudiantes universitarios de Corrientes por la disolución de los centros de estudiantes y el aumento de la cuota del comedor en el 500%.

- Los conflictos azucareros de 1968 y la pueblada protagonizada por obreros y estudiantes en noviembre de 1970 en Tucumán.

- El “*Ocampazo*” en Santa Fe. Desde Villa Ocampo integrantes del MSTM, - los sacerdotes Yacuzzi de Villa Ana, Beltrán y Mussín de La Gallareta, Paoli de Fortin Olmos, Quirini de Vera y Clavel de Villa Ocampo - encabezan “*La marcha del hambre*” hacia la ciudad de Santa Fe. Se inicia al son de las campanas de las iglesias del pueblo en protesta por el cierre de los ingenios del norte santafecino en orden al “*Plan de estabilización y desarrollo*” del gobierno que deja un tendal de desocupados en ésta y en las provincias de explotación azucarera que, en el caso de Tucumán significaba el cierre de 12 ingenios azucareros. Siendo presa de una feroz represión dos sacerdotes son detenidos (Crónica, 1969) y criticados por la jerarquía por desoír lo aconsejado por monseñor Aramburu: “... *en su tarea sacerdotal los presbíteros no deben tomar resoluciones a realizar actos públicos vinculados con el orden económico, social o político...*” (El Litoral, 1969)

- Los reclamos gremiales en las Obras de la Central Hidroeléctrica Chocón-Cerros Colorados en la provincia de Neuquén – por las condiciones de trabajo y los magros sueldo recibidos - en los que se involucran fuertemente su obispo De Nevares; defiende a sus sacerdotes vinculados al MSTM y responde mirando a un crucifijo a un general que sostiene que “*el Chocón tiene que hacerse*”: “*Cristo murió por los hombres, no por un dique...Si esa obra no respeta al hombre, ya por más que traiga beneficio económico moralmente es....*” (Guarini Céspedes, 1995: 30)

Estas actitudes generaron equívocas interpretaciones en la jerarquía tradicionalista, como puede inferirse en declaraciones del Cardenal Antonio Caggiano, primado de la Argentina, que pronunció un discurso destemplado, diciendo “*que ellos se dejaban*

influnciar por los marxistas” y al mismo tiempo, llamó la atención a grupos de sacerdotes y laicos que: “erróneamente se enrolaban en caminos revolucionarios que implicaban violencia (...) en lugar de amar a todos por igual, ricos y pobres, poderosos y débiles”.

Recibía apoyos como los del “Movimiento Familiar Cristiano” y parte del clero integrista, funcional a los planes gubernamentales que decía respecto del MSTM:

(...) no solo conciben su misión y la de la iglesia como temporalista y secularizante, sino que además se hallan embarcados al servicio del marxismo. Aceptan como el camino conducente la lucha de clases y justifican en ella cualquier tipo de medio: también el pillaje, el robo, el asalto, el secuestro, el crimen, la lucha sangrienta, el caos.... (La Prensa, 3/8/1970)

Olvidando que dos años antes su Eminencia el Cardenal Primado, suscribía un documento sobre justicia donde manifestaba: *“la evangelización comprende todo el ámbito de la promoción humana”* y admitía: *“que la misión de la Iglesia argentina era trabajar por la liberación del hombre e iluminar el proceso de cambio de las estructuras injustas y opresoras”* (Panorama, 14/11/1971)

El MSTM sale al cruce aclarando respecto a la política, que no se identifican con la acción de ningún grupo en particular, pero:

...se hace política en el sentido de que los presbíteros, junto con toda la Iglesia están obligados, en la medida de sus posibilidades, a adoptar una línea clara de acción cuando se trata de defender los derechos humanos, de promover integralmente la persona y de trabajar por la causa de la paz y la justicia, con medios siempre conformes al Evangelio.(Documento del Sínodo sobre el Sacerdocio, N° 2) “La Iglesia descubre así la inevitable implicancia política de su presencia, y que no puede anunciar el Evangelio en una situación de opresión sin remover las conciencias con el mensaje de Cristo liberador. (Documento de los Obispos del Perú N°6) (Prensa MSTM, 1971: 27)

Complementando lo dicho, en el diario *La Opinión Cultural* del domingo 12 de marzo de 1972, aparece un artículo titulado *“Jesús y la política de su tiempo”* que nos trae un aporte de las ideas que el padre Carlos Mugica, defendía; eco de las posturas del MSTM al que pertenecía. Las ideas que manifestaba Mugica, generaron el rechazo de parte de

la Jerarquía, que como ya vimos se mantiene constante en su actitud frente al MSTM y lo podemos volver a percibir en la defensa de la participación en política del clero que hace Mugica y que es motivo de enfrentamientos reflejando claramente, las tensiones generadas por las contradicciones entre ambos sectores. Mugica se refiere al compromiso de los cristianos frente a las problemáticas sociales y su discurso es el siguiente:

Sin duda a nivel cristiano fue decisiva en este punto la toma de posición del Magisterio de la Iglesia y, sobre todo, de Paulo VI. En la Constitución Pastoral “La Iglesia en el Mundo Contemporáneo”, el Concilio exhorta a los cristianos a comprometerse en la creación de una sociedad nueva y a ampliar el campo del compromiso solidario al mundo entero. La encíclica *Populorum Progressio* precisa más el campo de atención y de acción. Es la Carta fundamental del Tercer Mundo desde la perspectiva católica. No basta ya luchar para que desaparezcan los individuos ricos y pobres, sino que se trata de acabar con los países ricos y los países pobres.

Esto, dicho frente a la conformidad o resignación a la que apelaba desde su lugar la jerarquía de la Iglesia, ya que a su parecer, los cambios sólo sobrevendrían de la propia voluntad divina. Quedaba solo una permanente aceptación por parte de las personas, encuadrando la realidad de los sujetos a una espera permanente, sin apelación alguna, (Therborn, 1987: 78) esperando que la divinidad toque el corazón de los ricos.

Por otro lado en la publicación encontramos que no se le pide a la Iglesia, que haga abandono de cuestiones que son parte de su esencia para abrazar otras ideologías, sino que por el contrario sea ella la que se reivindique retomando sus principios de amor al prójimo, colocándolo por encima de su transigencia con los sectores del poder económico y político: *“Esto no significa que la Iglesia Católica renuncie a nada de lo que construye su esencia, sino al contrario, que explicita todas las virtualidades que contiene en su seno”*.

Así mismo, frente al sentido de la inevitabilidad de las realidades vividas por los pueblos y frente al temor del sector tradicionalista a producir cambios revolucionarios, desde MSTM y a través de las palabras de Múgica se responde con esta reflexión:

Si todos los que hoy en la Argentina nos decimos cristianos, realizáramos a fondo nuestra revolución interior, pasáramos de la injusticia al amor, ciertamente

que la configuración de nuestra sociedad sería otra. Y no se daría, por ejemplo, el hecho escandaloso de que solamente en Buenos Aires haya 120.000 departamentos vacíos y más de 2.000.000 de personas viviendo en villas miseria y conventillos. Sin hablar de “cristianos” con dos o tres casas, que viven lo más “panchos”, ignorando la situación de miseria de sus hermanos en la fe. Es cierto, como ya antes quedó señalado, que el Magisterio de la Iglesia enseña que la conversión del corazón, para no ser ilusoria, supone hoy una acción política eficaz que busque eliminar las injusticias estructurales. Y que sea natural que una profunda conversión del corazón lleve al compromiso revolucionario, que busque acabar con la explotación del hombre por el hombre como lógica consecuencia.

Por otra parte, el MSTM cuestiona la obediencia basada en la delegación de la representación. (Therborn, 1987: 79) Este tema si bien contiene en el orden doctrinal un respaldo inapelable -- la tradición de la Iglesia entiende que Dios da la conducción y representación de la misma a los líderes por Él ungidos -- para el movimiento esto se ha deformado. Se transformó, a la hora de usar tal representación en favor de la gente, en un paternalismo que anula al sujeto, impidiéndole desarrollar todo su potencial. Al respecto Mugica recordando a Hélder Cámara decía:

Hélder Cámara quiere para el campesino miserable del Nordeste brasileño: “ayudar al hombre a ponerse de pie”. No se trata de “pararlo” paternalísticamente sino de ayudarlo a ayudarse. Aceptar el surgimiento original e inédito de los pueblos del Tercer Mundo. (La Opinión, 12/3/1972)

A posteriori de estas declaraciones, se agudiza la tensión del MSTM, con la jerarquía y con el poder político. Sumadas ahora las tensiones emergentes de las facciones en pugna dentro del peronismo, en el medio de grandes expectativas por la apertura del camino hacia la vía democrática. El presidente de facto Lanusse, se juega una carta fuerte, permitiendo la venida de Perón, del que esperaba “*no le diera el cuero*”. Evidencia lo insostenible de la situación, dado el clima de violencia persistente al que Perón se negaba a denunciar sosteniendo que “*la violencia del pueblo responde a la violencia del gobierno*” (La Opinión, 1972). El MSTM había señalado, como se menciona más arriba, que la opción era el socialismo en la Argentina, pero desechando toda vinculación con ideas socialistas que no tuvieran una fuerte raigambre nacional.

Para parte del MSTM esa opción era el peronismo, como expresión de un Socialismo Nacional. Serían señalados ahora, por los sectores ortodoxos del movimiento peronista a los que les irritaba la palabra socialismo, acusándolos de hacer una lectura forzada de los dichos de Perón.

Esa adhesión, simultáneamente, iba a causar escozor en la Jerarquía encabezada en esos momentos por Monseñor Aramburu. Ésta, no había tenido contacto con Perón desde su derrocamiento en 1955. Había sido protagonista sobresaliente del mismo, unida a la definición de muchos indecisos que apoyaron su caída, espantados por la quema de templos de junio de ese año. Minimizándose por otro lado, el alevoso ataque aéreo a la plaza de Mayo del 16 de Junio de 1955, (Frigerio, 1984) que alguien comparó con el ataque de Guernica, despedazando cuerpos que, paradójicamente, la Iglesia considera templos del Espíritu Santo.

Parte de los miembros del MSTM, haciendo una lectura de los mensajes de Perón durante la resistencia y su apoyo tácito a las organizaciones revolucionarias de izquierda, lo tienen como al líder de la revolución que quieren acompañar, como ya habían expresado en 1971:

En Argentina constatamos que la experiencia peronista y la larga fidelidad de las masas al Movimiento Peronista, constituyen un elemento clave en la incorporación de nuestro pueblo a dicho proceso revolucionario (...) Por múltiples razones el Movimiento no es, ni quiere, ni puede constituirse en un grupo revolucionario para la toma del poder político. El movimiento como tal se prohíbe, en ese orden de cosas, opinar y tomar posición acerca de tácticas, estrategias o tendencias de grupos y organizaciones, respetando con ello la libertad de opción de sus miembros (Prensa MSTM, 1971: 26-27)

Esta última frase es la que va a decidir a algunos sumarse al peronismo y a otros abstenerse de ello provocando divisiones dentro del MSTM. Ya las había ocasionado el problema del celibato y la presión de la jerarquía sobre el movimiento. Se destaca públicamente en ese momento, el sector del que sobresalen Carlos Mugica y Jorge Vernazza. Estos, cuando se produjo el regreso del General Perón a la Argentina, fueron juntos en el avión chárter que trajo al anciano líder en noviembre de 1972. Esta actitud acrecentó sus distancias con el Arzobispo Aramburu, opositor a cualquier postura que implicara la actuación en política del clero. Optaron con toda libertad, como sugiere el MSTM debe ser la actitud de sus miembros, pero crisparon el pensamiento de una parte

de la Jerarquía, que ni siquiera había tomado contacto con Perón. Se constituyó así parte del MSTM, en instrumento estratégico del líder para su revinculación con la Iglesia. Perón los ensalza, visita la villa de Retiro donde el P. Mugica desarrolla su acción y posteriormente los invita a su residencia de la calle Gaspar Campos. A la misma, concurren 60 sacerdotes de MSTM el 9 de diciembre de 1972.

Después de escuchar lo que se llamó “*El Sermón de Vicente López*”, escucharon las respuestas a los interrogantes que plantearon. La reunión con Perón anticipándose a cualquier contacto previo con la jerarquía de la Iglesia argentina le da al MSTM un protagonismo público superlativo y fuerte presencia en los medios, en los que se manipula su imagen.

En el diálogo, se puede percibir un tono de ingenuidad en los sacerdotes; a la pregunta sobre qué países piensa visitar, Perón responde: “*En esta gira que comienzo ahora voy a ir al Paraguay*” - donde gobernaba hasta ese momento su amigo Alfredo Stroesner y sin olvidar señalar anteriormente en el sermón - “*(...) me trasladé a Managua, porque en Nicaragua había un presidente que era muy amigo mío, el general Anastasio Somoza*”. Desconcertados, recordando la imagen que la izquierda tiene del peronismo, preguntan: “*¿Su manera de presentar la cosa, no aparece como una cierta alianza de clases? ¿Cómo piensa quitarle el poder a la oligarquía?*” - el líder responde - “*yo creo que todo eso es una cuestión de procedimiento (...) yo no creo que la oligarquía sea peligrosa, aún apoyada por el exterior como lo está; la oligarquía tiene sus trucos y sus cosas, pero ya la conocemos*” - y respecto a la izquierda sostiene - “*Yo los necesito como amigos. Siempre hay que tener amigos comunistas, porque en las comunidades como en el organismo fisiológico, es necesario que se desarrollen las autodefensas (...)*” - y continúa diciendo - “*Por ahí aparece uno que es traidor y me dicen: hay que liquidarlo. No, les digo yo, cuídenlo, porque está generando anticuerpos. Ese es el que va a crear las autodefensas. Y no olvidemos que el Justicialismo tiene sus autodefensas.*”⁸ (Así, 12/12/1972)

Algunos, desilusionados después de este diálogo, tomando conciencia de su ingenuidad política, optaron por modificar su confianza en la representación del líder y las esperanzas puestas en el peronismo como un instrumento revolucionario por lo que

⁸ Se pueden observar en fotos de la revista Así, Año XIII, N° 862 del 12 de Diciembre de 1972, el palpado de armas previo, efectuado en forma pública sin la menor discreción. Tras los episodios de violencia vividos, estas imágenes abrevaban la vinculación que hacían los sectores integristas de estos con el MSTM. En el diálogo aunque menciona a la extrema derecha como problema, hace hincapié en los anticuerpos generados por la izquierda.

abandonaron el paradigma peronista.

Otros como Carlos Mugica, buscaron en la adaptación su permanencia en el peronismo, que confirma lo señalado por Therbon:

(...) incluye también la posibilidad de una oposición adaptada. Puede haber ciertos aspectos del régimen existente que la gente esté dispuesta a acoger con oposición y desobediencia, pero no a combatir en forma sistemática en la medida que sus demandas importantes se encuentren satisfechas (Therborn, 1987: 76).

Pero cuando quisieron no ser sólo “*polea de transmisión*” (Martin, 2010: 282) a lo que los tenía destinados el líder, encontraron la exclusión, el vacío entre sus pares o la muerte.

Conclusión.-

Los discursos y la acción descriptos, expuestos en este trabajo, transparentan las contradicciones a través de las tensiones generadas por las ansias de cambios en sectores de la sociedad e iglesia católica argentinas, en las décadas de 1960 y 1970, enfrentados a otros que ven peligrar los mecanismos de sometimiento ideológico que garantizan la obediencia de los dominados a la clase dominante (Therborn, 1987)

La elección evangélica hecha por el movimiento, lo hace emerger como signo de contradicción en este período y dio como resultado que fueran perseguidos, tanto por el poder político como por gran parte de la jerarquía eclesiástica que les soltó la mano. Muchos se exiliaron, otros abandonaron el sacerdocio y varios fueron asesinados. Esto sucedió muchas veces con la complicidad de los dirigentes conservadores dentro de la Iglesia católica argentina, quiénes consideraban a estos sacerdotes como agentes de desintegración del cuerpo social.

Las contradicciones puestas al descubierto muestran los frenos que impiden avanzar en una dirección clara respecto a lo humano y social dentro de la iglesia y de ésta frente a la política como instrumento de cambio y apertura hacia la transformación humana. Por otra parte esperamos haber dejado en evidencia, ameritando su profundización en otros trabajos específicos:

- El problema del conciliarismo en contradicción con el poder monolítico del obispo de Roma - el Papa - respecto a la autoridad dentro de la Iglesia y el nuevo criterio de

infallibilidad en unión episcopal alentado por el Concilio y frustrado en la práctica por los sectores integristas; frustración que se traslada a la Iglesia en general y a la Iglesia argentina en particular.

- El enquistamiento de sectores del integrismo dentro de la iglesia argentina, en permanente contradicción con cualquier tipo de acercamiento a la promoción del hombre que tome el concepto de liberación, no solo espiritual sino también material.

- La contradicción entre el discurso y la acción concreta de la conducción jerárquica de la Iglesia argentina (con sus excepciones) y su funcionalidad hacia el poder temporal que pretende, y logra, el silencio de las voces denunciadoras de sus intereses, contrarios al mandato evangélico, obteniendo la adaptación del evangelio a la vida y no la vida al evangelio.

- La justificación a ultranza de la propiedad privada, instrumento subyacente principal de sus defensas, acallando dentro de la Iglesia, las voces que la han denunciado en sus excesos y renegando de la encíclica *Populorum Progressio* que ya no la considera, como otrora, un bien intocable.

Por último diremos que, perseguida duramente su dirigencia, tanto por la jerarquía de la Iglesia como por el poder político, el MSTM fue acotando su acción y finalmente se diluyó.

Como organización podemos hablar de su desaparición, aunque sus ideales continuaron en el tiempo a través de la acción individual de muchos sacerdotes que siguieron pregonando por la liberación, la independencia y el cambio de estructuras en América Latina.

La Iglesia Católica Argentina institucionalmente se nos presenta en este período bregando por la mitigación de las heridas sin apuntar a la cura de la enfermedad: la liberación de la pobreza y la marginalidad provocada por los poderosos. Presa de sus miedos a la disrupción ideológica, retarda el cumplimiento de los mandatos evangélicos puestos en blanco y negro en el Concilio Vaticano II. Podría decirse que se predica a sí misma, manipula las disposiciones del Concilio que está en orden al mensaje de su fundador y también en este período – a pesar del intento del MSTM - pretende ser levadura pero se sitúa fuera de la masa.

Bibliografía.-

- ADOLFS R. (1979) “*La Iglesia es algo distinto*”, Buenos Aires, Ed. Lohle
- CAVILLIOTTI, M. (1972) “Cristianismo, doctrina social y revolución, Antología”, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina
- EQUIPO DE PRENSA del MSTM, (1971) “*Que son los Sacerdotes para el Tercer Mundo*”, Buenos Aires
- ENGLEBERT O., (1954) “*El Padre Pecquet canta las cuarenta*”, Buenos Aires, Ed. Lohle
- FRIGERIO J O. (1984) “Perón y la Iglesia, Historia de un conflicto inútil” en Revista *Todo es Historia*, N° 218, Buenos Aires.
- GUARINI CÉSPEDES M. (1995), *Jaime de Nevaes, último viaje*, Buenos Aires, Página 12
- MANGIONE, M. (2001) “*El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo*”, Buenos Aires, <http://www.scrib.com/people/view/3502992-jorge>
- MARTÍN J. P. (1992) “*El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*”, Buenos Aires, Guadalupe
- METZ R. (1971), “*Historia de los Concilios*”, Barcelona. Ed. Oikos-Tau
- THERBORN G. (1987) “*La ideología del poder y el poder de la ideología*”, México, Ed. Siglo XXI

Diarios.-

- Crónica, 10 y 14 de Abril de 1969
- El Litoral, 28 de Febrero de 1969
- La Prensa, 3 y 6 de agosto de 1970
- La Opinión 12 de Marzo de 1972
- La Nación, 3 de Mayo de 1969

Publicaciones.-

- Así – Año XIII, N° 862, 12/12/1972, p 23
- Confirmado, 11/1/1972, p 27
- Panorama, 14/11/1971.
- Todo es Historia, N° 218, 1984

Documentos.-

- Manifiesto de los 18 obispos (1967) www.ruinasdigitale.com. consultado 18/2/2013
- Carta del MSTM a Mons. Hélder Cámara (1967) en Mangione (2001) www.scrib.com/people/view/3502992-jorge consultado 18/2/2013
- Conferencia Episcopal Latinoamericana (1968), *Medellín* XI, 8
- Constitución dogmática (1964) *Lumen Gentium*
- Documentos del Episcopado Argentino (1982), Buenos Aires, Ed. Claretiana.
- León XIII (1891), *Rerum Novarum*
- Pio XI (1931) *Quadragesimo anno*
- Paulo VI (1967) *Populorum Progressio*
- Paulo VI (1971) (*Octogesimo advenis*